

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 7 DE JULIO DE 2017

Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Narciso Romero Morro

CONCEJALES/AS

D. Andrés García-Caro Medina

D^a. Jussara María Malvar Lage

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Javier Heras Villegas – 1^{er} Tte. de Alcalde

AUSENTE (Excusada)

Ilma. Sra. D^a. María Tatiana Jiménez Liébana – 2^a Tte. de Alcalde

INTERVENTOR GENERAL

D. Javier Arranz Peiró

TITULAR ACCIDENTAL DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

D. Julio Morales Villegas

(Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 21/09/2016)

Se abre la sesión a las nueve horas y se levanta a las nueve horas y cinco minutos.

A efectos de votaciones se hace constar que la Junta de Gobierno Local está integrada por cinco miembros, incluido su Presidente.

ACUERDOS:

Nº 1.- RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.

Se acuerda ratificar la urgencia de la convocatoria.

CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD, CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y DEPORTES

RECURSOS HUMANOS

Nº 2.- MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.

Se acuerda la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo 2016, aprobada mediante acuerdo de este mismo órgano colegiado el 26 de enero de 2016, en el sentido siguiente:

CREACIÓN Y DOTACIÓN PLAZA TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y A SU CONCEJAL-SECRETARIO

De conformidad con la solicitud de este Ayuntamiento a la Dirección General de la Administración Local de la Comunidad de Madrid, para la clasificación del puesto de Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local y a su Concejal-Secretario del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, Código 01754, a la descripción del puesto se debe añadir:

- Denominación del Puesto: Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local y a su Concejal-Secretario
- Subescala y Categoría: Subescala Secretaría
- Categoría: Superior
- Forma de Provisión: Libre Designación
- Creación de la plaza nº 1180 y dotación de la misma, Subgrupo A1, CD 30 C.E. 40.139,26 €.